

# Por Covid-19, **Ecopetrol** reduce en 30% capacidad de refinación del país

INDUSTRIA / ABRIL 12, 2020



**L**a refinera de Barrancabermeja trabaja con el personal mínimo requerido para mantener abastecimiento de combustibles al país.

**12 de abril de 2020.** Como parte del plan para controlar la epidemia de la Covid-19 en sus instalaciones, **Ecopetrol** disminuyó en 80% el personal de la refinera de Barrancabermeja, al tiempo que redujo la carga de crudo a cerca de la mitad de su capacidad.

Esta media representa una reducción del 30% de la capacidad de refinación del país, toda vez que sumadas la capacidad de Barrancabermeja (220.000 barriles día) y la de Cartagena (155.000 barriles día), la reducción de 110.000 b/d representa un tercio de la capacidad total.

Adicionalmente, las directivas de **Ecopetrol** y de la refinera de Barrancabermeja tomaron la decisión de apagar una de las unidades principales para la producción de gasolina, denominada cracking UOPII, debido a que todo su personal entrará en aislamiento preventivo.

Sin embargo, la empresa anunció que para continuar con el suministro de combustibles, pondrá en funcionamiento la cracking UOPI, que ha estado apagada durante 20 días y se encuentra en óptimas condiciones de uso y desinfección.

Adicionalmente, la refinera facilitó una zona de aislamiento en el Club Miramar con 30 camas para los trabajadores de la planta de cracking UOPII, quienes permanecerán en aislamiento preventivo.

**Ecopetrol** señaló que "los trabajadores y sus familiares que han requerido atención relacionada con el coronavirus han sido debidamente asistidos y aislados. La atención se presta en el hospital de la Empresa en Barrancabermeja y por la red externa, incluidos servicios de tercer nivel cuando ha sido necesario."

Otras medidas implementadas por la refinera han sido:

1. Control de temperatura y aplicación de un completo *test* para verificar las condiciones de salud antes del ingreso a las instalaciones industriales.
2. Distancia social de entre 1,5 y 2 metros en las filas de ingreso a los servicios de transporte y alimentación.
3. Limpieza y desinfección profunda y de forma periódica en puertas de ingreso, cuartos de control, edificios, oficinas, casinos y vehículos de transporte.
4. Ampliación de horarios de ingreso para todos los trabajadores.
5. Ampliación de los horarios en los casinos y toma de alimentación en cuartos de control.
6. Uso de tapabocas de manera obligatoria en rutas de transporte.
7. Restricción al ingreso de visitantes.
8. Trabajo remoto para trabajadores mayores de 55 años con condiciones de salud especiales.
9. Cumplimiento de directrices nacionales para que los trabajadores tomen su descanso en la ciudad luego de terminar su turno.
10. Facilidades de parqueaderos en instalaciones de la refinera para los trabajadores que decidan trasladarse en su vehículo particular.
11. Plan de capacitación, pedagogía y apoyo psicosocial para los trabajadores.
12. Aplicación estricta a los protocolos definidos por la Empresa y de las recomendaciones de las autoridades nacionales, regionales y locales.

**Ecopetrol** reiteró que la salud de sus trabajadores es su prioridad. "Por eso, desde el primer momento adoptó estrictas medidas de aislamiento, limpieza y supervisión médica para la fuerza laboral de la refinera, y así prestar de forma segura el servicio público esencial que nos corresponde, especialmente el suministro de combustibles que requieren el sector de la salud, el transporte de alimentos y la atención de la emergencia en Colombia."

Comparte esto:



Me gusta esto:



Sé el primero en decir que te gusta.

Relacionado

**Ecopetrol** invertirá más de US\$4.500 millones en 2020  
En «Industria»

**Ecopetrol** anunció tres descubrimientos de petróleo en Colombia  
En «Industria»

**Ecopetrol**: utilidades por \$13.3 billones en 2019, las más altas en 6 años  
En «Industria»

## DEJA UNA RESPUESTA





RECIBIR UN CORREO ELECTRÓNICO CON LOS SIGUIENTES COMENTARIOS A ESTA ENTRADA.

RECIBIR UN CORREO ELECTRÓNICO CON CADA NUEVA ENTRADA.

Desde 2014, Grupo Comunicar edita anualmente la GUÍA DEL GAS, única publicación en Colombia especializada en gases combustibles: gas natural, GLP, biogás e hidrógeno. A partir de 2018 nace el portal [www.guiadelgas.com](http://www.guiadelgas.com) como medio de difusión noticioso, con toda la actualidad del fascinante y cambiante mundo de la energía.

FOLLOW US



### ENTRADAS RECIENTES

**1** Por Covid-19, **Ecopetrol** reduce en 30% capacidad de refinación del país

**2** Ante Covid-19, Gobierno recomienda buenas prácticas sanitarias para el sector minero energético

**3** Municipios y departamentos podrán usar regalías para atender emergencia por Covid-19

### NUESTROS ARTICULOS

ALTERNATIVOS GAS NATURAL GLP  
GNL **INDUSTRIA** VEHICULAR

